

# La traducción audiovisual del lenguaje tabú entre lenguas romances: el caso de los somatismos en *Todo sobre mi madre* al portugués brasileño

*The Audiovisual Translation of Taboo Language between Romance Languages: The case of somatismos in Todo sobre mi madre into Brazilian Portuguese*

**Willian Henrique CÂNDIDO MOURA**

Universidad Federal de Santa Catarina

[willianmoura.tradutor@gmail.com](mailto:willianmoura.tradutor@gmail.com)

**Resumen:** En esta investigación se expone el análisis del doblaje y la subtitulación en DVD, del español al portugués brasileño, de tabúes lingüísticos somáticos en la película *Todo sobre mi madre* (1999), dirigida por Pedro Almodóvar. El objetivo del estudio fue analizar qué técnicas de traducción se emplearon para traducir los tabúes lingüísticos somáticos de la película, y si la traducción ha logrado la carga ofensiva en portugués brasileño. Para ello, además de diccionarios, se utilizó una propuesta basada en el modelo de análisis descriptivo del lenguaje ofensivo y tabú en la subtitulación de Ávila-Cabrera (2015). Los tabúes lingüísticos somáticos, es decir, las palabras y expresiones tabúes relativas a las partes del cuerpo (Moura 2020b), fueron elegidos aquí porque presentan relaciones cercanas y lejanas entre las dos lenguas romances. Los resultados muestran que hubo una tendencia en la traducción audiovisual brasileña a la sustitución del tabú, seguida de la traducción literal y omisión. Otro resultado muestra que la traducción ha presentado una tendencia a amenizar la carga tabú de

los somatismos en la subtítulos y a mantenerla en el doblaje. Por ello, se concluye que la traducción audiovisual de tabúes lingüísticos somáticos al portugués brasileño, en esta película, ha validado el supuesto de que leer una palabrota es más impactante que escucharla (Reid 1978, Arango 1991, Luyken 1991, Díaz-Cintas 2001).

**Palabras clave:** Subtitulación; doblaje; palabras tabú; palabrotas; traducción español-portugués.

**Abstract:** This research shows the analysis of dubbing and subtitling on DVD, from Spanish to Brazilian Portuguese, of somatic taboo words in the film *Todo sobre mi madre* (1999) directed by Pedro Almodóvar. The aim of the study was to analyze which translation techniques were used to translate the somatic taboo words of the film, and if the translation reached the offensive load in Brazilian Portuguese. In addition to dictionaries, we used a proposal based on the descriptive model of analysis of offensive and taboo language in subtitling (Ávila-Cabrera 2015). Somatic taboo words, in other words, taboo words and expressions about parts of the body (Moura 2020b), were chosen here because they present close and distant relations between the two Romance languages. Results show that there was a tendency in the Brazilian audiovisual translation to the substitution of the taboo, followed by literal translation and omission. Another result shows that translation presented a tendency to tone down the taboo load of somatismos in subtitling and to maintain it in dubbing. Therefore, it is concluded that the audiovisual translation of somatic taboo words into Brazilian Portuguese, in this film, validated the assumption that reading a «swear word» is more shocking than hearing it (Reid 1978, Arango 1991, Luyken 1991, Díaz-Cintas 2001).

**Keywords:** Subtitling; dubbing; taboo words; «swear word»; Spanish-Portuguese translation.

*«A boca, como princípio feminino, como espaço vazio, como cavidade, era o melhor lugar para gerar as palavras, e a língua, princípio masculino, pontiaguda, afiada, fállica, era a indicação para introduzir a palavra criada, esse universo de informação, em outras mentes, para que ali fecundasse» (Esquivel 2007, 70-1).*

## 1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación se enmarca en los estudios de traducción audiovisual y busca contribuir a este campo mediante el análisis descriptivo de las técnicas empleadas en la traducción del español (ES) al portugués brasileño (PT-BR) de los tabúes lingüísticos somáticos en la película *Todo sobre mi madre* (1999). En la traducción audiovisual (TAV), el acto traductor no se basa solamente en la traducción del código lingüístico,

sino en la traducción de un conjunto de códigos además del verbal y que, cuando interactúan efectivamente, contribuyen a que el espectador comprenda el texto audiovisual en su totalidad (Chaume 2004, Orrego-Carmona 2013).

En el campo de la TAV, las modalidades se pueden categorizar en dos grandes grupos, mediante las técnicas usadas en la traducción, como señala Orrego-Carmona (2013, 301): «(1) las que agregan un código textual gráfico al material audiovisual y (2) las que alteran el código lingüístico del canal verbal». En la primera categoría, se presentan modalidades como la subtitulación (subtítulos interlingüísticos, intralingüísticos, para sordos, *closed caption*, electrónicos etc.) y, en la segunda, el doblaje, las voces superpuestas y la audiodescripción. En esta investigación, el análisis sobre los tabúes lingüísticos somáticos, como se presenta más adelante, ha sido realizado con dos modalidades distintas: la subtitulación interlingüística y el doblaje oficiales al portugués brasileño de la película *Todo sobre mi madre* (1999).

El presente artículo expande uno de los resultados de una investigación de máster<sup>1</sup> (Moura 2020b) en la que se analizaron doce categorías distintas de tabúes lingüísticos. Se han elegido los tabúes lingüísticos somáticos, es decir, ‘las palabras y expresiones tabúes sobre las partes del cuerpo’, por ser la categoría con más incidencias en el corpus de investigación. Debido a esta recurrencia, ha sido posible analizar las similitudes y diferencias lingüísticas y culturales e, incluso, categorizar los tabúes en la traducción audiovisual de dichas lenguas, más allá del análisis lexicográfico defendido en la tesis de máster.

En este contexto, el objetivo de este trabajo es analizar qué técnicas de traducción han sido empleadas para traducir los tabúes lingüísticos somáticos de la película y si la traducción ha logrado el trasvase de la carga ofensiva en portugués brasileño. De tal manera, se cuestiona si es posible establecer una aproximación entre español y portugués de Brasil en términos lingüísticos y culturales, analizando los límites, las similitudes y los alejamientos sobre el uso del lenguaje tabú, las palabrotas y la carga ofensiva en ambas lenguas.

El artículo se estructura de la siguiente forma: en el apartado 2, se presentan investigaciones que llevaron hasta la definición de «tabú lingüístico somático». En el apartado 3, se discuten algunos trabajos sobre TAV y tabúes lingüísticos, palabrotas y lenguaje ofensivo y tabú. En el apartado 4, se describen el material y la metodología de recogida y análisis del corpus. En el apartado 5, se presentan los análisis cualitativos y cuantitativos de los tabúes lingüísticos somáticos. Las discusiones sobre las aproximaciones y los alejamientos con respecto a la traducción del lenguaje tabú u ofensivo entre ES y PT-BR, se ha presentado en el apartado 6. Por último, el apartado 7 se ha dedicado a las conclusiones basadas en los resultados y discusiones y sugerencias de investigaciones futuras.

1. La investigación se concluyó el 2020 en el *Programa de Pós-Graduação em Estudos da Tradução* de la *Universidade Federal de Santa Catarina* (PPGET-UFSC), en Brasil. La investigación se ha llevado a cabo con una beca del *Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico* (CNPq).

## 2. LENGUAJE TABÚ, SOMATISMOS Y TABÚES LINGÜÍSTICOS SOMÁTICOS

Como se ha expuesto en el apartado anterior, esta investigación busca analizar las técnicas empleadas en la traducción al portugués brasileño de los tabúes lingüísticos somáticos de la película *Todo sobre mi madre* (1999). Ante todo, se hace necesario definir el concepto de tabúes lingüísticos somáticos, partiendo de lo que se comprende por «tabú», «lenguaje tabú», «tabú lingüístico» y «palabrota», y cómo se puede incluir los somatismos en este marco conceptual.

Arango (1991) señala que el tabú tiene dos significados diferentes: el primero se relaciona con lo sagrado; el segundo se refiere a lo peligroso, perturbador, impuro o prohibido. Hay siempre una idea de prohibición que subyace tras el concepto de tabú o, como propone Silva (2016), detrás de todo lo que viola las buenas costumbres impuestas por la sociedad sobre las formas de vestirse, de comportarse y hasta la propia manera de hablar, por las cuales se puede sufrir una desaprobación social. Desde el origen de la palabra «tabú», pasando por su significado inicial hasta la consolidación de la Lingüística como disciplina científica, los estudiosos del lenguaje se dedicaron a investigar los tabúes como fenómeno lingüístico. Calvo Shadid (2011) afirma que los tabúes lingüísticos están restringidos al alcance del tabú en la sociedad. Por ello, se puede inferir que la diversidad de mecanismos sociales que se relacionan con las actitudes sobre lo peligroso, lo obsceno, lo prohibido, lo limitado o fuera de lo común para una cultura, varía en cada sistema de valores, creencias y costumbres, sean estos lingüísticos o no.

Para Fuentes-Luque (2014, 4), «el lenguaje tabú es parte innegable del discurso cotidiano, en una u otra forma, en todo idioma y cultura». A su vez, respecto a las palabrotas, Jay y Janschewitz (2008) enfatizan que su principal objetivo es expresar emociones, especialmente frustración e ira. Arango (1991), Allan y BurrIDGE (2006), Jay y Janschewitz (2008), Jay (2009), Mohr (2013) y BurrIDGE (2014) sostienen que existen numerosos factores históricos, pragmáticos, culturales, neurológicos, fisiológicos, psicológicos, cognitivos, entre otros, que determinan qué es una palabrota, y cuándo se utiliza una palabrota de manera ofensiva, grosera o incluso amistosa. Así, como mencionan Jay y Janschewitz (2008) y Fuentes-Luque (2014), en algunas culturas usar palabras tabú tiene como consecuencia un castigo; en otros, esta costumbre es común y su uso indiferente. Generalmente, la recepción de las palabrotas y la reacción que conllevan se basa en las relaciones de poder y el estatus social de la persona que pronuncia/recibe dichas palabras, pues diferentes comunidades y culturas tienen diferentes perspectivas sobre el uso de ese tipo de lenguaje.

De tal modo, Moura (2020b) ha investigado y propuesto una clasificación para los tabúes del lenguaje. La propuesta busca actualizar la literatura sobre el tema en lengua portuguesa, ya que este tipo de lenguaje está en constante desarrollo y sometido a cambios lingüísticos y culturales, debido a la libertad de expresión y a las evoluciones sociales. Se denominan tabúes lingüísticos morales:

Palabras o expresiones que, en ciertos contextos, pueden tener una carga de significado considerada grosera, soez, vulgar u obscena, utilizadas con el objetivo de ofender a alguien. Tales palabras también pueden considerarse inmorales debido a su connotación irrespetuosa, y pueden llamarse palabrotas o malas palabras. A menudo, pueden causar malestar tanto al hablante como al oyente/lector [...] (Moura 2020b, 57).

Esta clasificación se ordena en doce tipos de tabúes lingüísticos morales, es decir: «Insultos u Ofensas», «Insultos Sutiles», «Blasfemias», «Excreciones», «Somatismos», «Relaciones Sexuales», «Libertinaje», «Drogas y Adicciones», «Étnico Raciales», «Género y Orientación Sexual», «Zoónimos», y «Condición Física/Psicológica». En esta propuesta, la misma palabra tabú puede pertenecer a dos categorías a la vez, por ejemplo, ser un Insulto/Ofensa así como un Zoónimo, por ejemplo, llamar a alguien de *perra*.

Sobre los somatismos, en el ámbito de la fraseología, Mellado Blanco (2004) y Olza Moreno (2011) definen que son las unidades fraseológicas y expresiones idiomáticas que contienen como componente al menos un lexema que hace referencia a un órgano o parte del cuerpo humano o animal. Sciutto (2005, 507) presenta desde una perspectiva semántico-funcional que los somatismos, «además de servir de refuerzo expresivo para referirnos a situaciones o comportamientos humanos, se caracterizan generalmente por el hecho de que acentúan los aspectos negativos de los mismos». De manera análoga, por la existencia de diversos tabúes lingüísticos y palabrotas que hacen referencia a las partes del cuerpo, se define el concepto de tabú lingüístico somático, o somatismo tabú:

Se refiere a partes del cuerpo, como el pene y la vagina, palabras que incluso en su definición biológica ya se consideran tabúes lingüísticos morales en determinados contextos. Otras partes del cuerpo que, a través de la situación de análisis llegan a adquirir esta connotación, también entran en esta categoría, como los senos, los glúteos y el vello púbico. Ejemplos de tabúes lingüísticos somáticos: *coño*, *culo* y *polla* (Moura 2020b, 58).

Una vez presentada la definición de tabú lingüístico somático, se pasa, en el apartado siguiente, a la exposición de algunas discusiones sobre la traducción audiovisual del lenguaje tabú, palabrotas, somatismos y tabúes lingüísticos.

### 3. LA TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL DEL LENGUAJE TABÚ Y DE LOS SOMATISMOS

Generalmente se consideran los elementos culturales como un problema de traducción debido a las complejidades que requiere el traductor para transponer tales elementos de la lengua de origen, que no tienen una traducción cristalizada en el idioma de destino, sin perder su significado para la audiencia. En el ámbito de los

elementos culturales en la TAV, los tabúes lingüísticos y las palabrotas, a menudo, no son elementos esenciales o necesarios para la comprensión de un diálogo, y por ello terminan por no traducirse. Otro rasgo relevante sobre este tipo de lenguaje es que hay un supuesto de que leer una palabrota es mucho más impactante que escucharla (Reid 1978, Arango 1991, Luyken 1991, Díaz-Cintas 2001, Ávila-Cabrera 2015).

Fuentes-Luque (2014) señala que ciertos idiomas y culturas optan por censurar o camuflar el lenguaje tabú en la traducción audiovisual. En ocasiones, se utilizan símbolos y signos gráficos para ocultar las palabrotas, los llamados *grawlixes* u *obscenicons* (#!@\*\$), como forma de censura en la subtitulación, además de alteraciones en la banda sonora del material audiovisual doblado a través de pitidos (Díaz-Cintas 2012, Fuentes-Luque 2014). Ese tipo de traducción se configura como censura o «manipulación ideológica» según Díaz-Cintas (2012), pues decir palabrotas siempre ha sido mal visto, además que usar asteriscos para reemplazar términos obscenos es común en otras ocasiones.

Díaz-Cintas y Remael (2021) comentan que palabras tabú, palabrotas e interjecciones suelen estar atenuadas en los subtítulos, o incluso excluidas si el espacio es limitado. Esto quiere decir que la atenuación y la omisión son dos técnicas de traducción muy utilizadas cuando se trata de las palabrotas en la subtitulación<sup>2</sup>. Sin embargo, estas dos técnicas no siempre son las más adecuadas para el diálogo o la escena traducida (Scandura 2004, Hjort 2009, Valdeón 2015). Aunque haya la premisa de que en la subtitulación las palabrotas son desechables y su lectura causa una mala impresión en la audiencia, según Díaz-Cintas (2001), se cree que tales palabras cumplen funciones específicas en la caracterización e interacción entre los personajes y, en consecuencia, en la narrativa fílmica. Por ello excluirlas ciertamente no es la única ni tampoco la mejor opción disponible. El hecho de que las palabrotas y los tabúes lingüísticos se consideren un tipo de lenguaje cargado de emoción los hace sensibles a los cambios de la oralidad a la escritura, siendo, en la mayoría de los casos, eliminados de la subtitulación (Díaz-Cintas 2020).

En el doblaje, como contraejemplo, las investigaciones de Valdeón (2015) y Valdeón (2020), desarrolladas en España, han arrojado resultados que mostraron una tendencia al aumento (intensificación) de las palabrotas y del lenguaje tabú en el doblaje de series del inglés al español peninsular, lo que este autor denomina como «hipótesis de la vulgarización» en la traducción audiovisual española. Estos resultados difieren de

2. Díaz-Cintas (2012) presenta que las restricciones visuales y espacio temporales no deberían servir como excusas para suavizar u omitir elementos sensibles presentes en el diálogo original, como blasfemias, palabrotas, referencias sexuales o comentarios políticos. Sin embargo, las limitaciones y necesidades técnicas de cada tipo de traducción audiovisual a menudo se pueden malinterpretar y utilizar abiertamente para justificar algunas soluciones desagradables, como ha sido el caso de los regímenes de censura, tanto en el pasado como en el presente. Ahí es cuando se produce la manipulación ideológica.

las directrices tradicionales de TAV, que indican la costumbre de atenuar u omitir las malas palabras (Chaume 2004, Díaz-Cintas y Remael 2021).

Además, Pérez Rodríguez, Huertas Abril y Gómez Parra (2020) han investigado el cambio del lenguaje soez en el doblaje de series del inglés al español peninsular. Los resultados muestran que la versión doblada mantiene la carga ofensiva y los registros de oralidad por medio de adaptaciones más fieles, cercanas al texto original. Resultados semejantes fueron encontrados por Moura (2020a) al comparar la traducción de tabúes lingüísticos relacionados a insultos en la versión subtitulada en DVD y *fansubbing* —subtitulación hecha por fans— de una película española al portugués brasileño. Ambos subtítulos han traducido los insultos manteniéndose su carga ofensiva, valorando el significado que los subtítulos deben proporcionar a la audiencia que mira la película.

En el ámbito de los somatismos en TAV, la investigación de Vaivaraitė-Balsienė (2017) ha presentado un análisis sobre la traducción de modismos de una serie en inglés mediante las voces superpuestas en lituano. Los resultados han mostrado la incidencia de modismos verbales somáticos en el corpus de análisis, y han revelado que existen similitudes y equivalencias entre los idiomas inglés y lituano en lo que se refiere a la forma y significado de somatismos. En dicha investigación, hubo muchos casos en los que un modismo somático de la lengua de origen fue reemplazado por un modismo somático de la lengua de destino equivalente en forma y significado.

Resultados cercanos han aparecido en la investigación de Oliveira (2019). La autora buscó analizar la traducción para el doblaje de unidades fraseológicas somáticas de una telenovela mexicana al portugués brasileño. Entre los resultados obtenidos, se destacan que las unidades fraseológicas somáticas presentaron diferentes estrategias traductoras con un gran número de correspondencias totales. Esto muestra una tendencia del doblaje brasileño de telenovelas a mantener en el texto de destino una unidad fraseológica correspondiente al significado y uso de la del texto original, lo que puede ser facilitado gracias al paralelismo cultural entre las dos lenguas involucradas en los análisis.

## 4. METODOLOGÍA

### 4.1. *Material*

*Todo sobre mi madre*, en portugués brasileño *Tudo sobre minha mãe*, es una película española de 1999 dirigida por Pedro Almodóvar. Ha sido elegida como material por dos justificaciones: la primera es que posee una trama llena de temas y personajes tabú, lo que conlleva un número más grande de tabúes lingüísticos en los diálogos.

Sobre el argumento de la película, Manuela, la protagonista, es una enfermera que graba simulaciones en video para lidiar con personas que han perdido a familiares por muerte cerebral. Vive en Madrid con su hijo Esteban, un joven al que le gustaría conocer a su padre, pero Manuela insiste en ocultarlo. El padre de Esteban, Lola, es una travesti que vive en Barcelona y tiene el virus del VIH. Se lo transmitió el virus a la hermana Rosa, una monja que terminó embarazada de Lola. Después de ver una pieza de teatro junto a su madre, Esteban sale en busca de un autógrafo de la actriz Huma Rojo, de la que es fan. En este momento, es atropellado y fallece como resultado de muerte cerebral. Manuela, entonces, pasa a vivir una de sus propias simulaciones y acaba huyendo a Barcelona, donde encuentra su amiga Agrado, una transexual que vive de la prostitución. Además de la trama tabú, la segunda justificación para la elección de *Todo sobre mi madre* (1999) como objeto de estudio es que se tuvo acceso al guion (Almodóvar 1999), lo que ha facilitado la recopilación del *corpus* y el cotejo con los tabúes lingüísticos en la pantalla.

## 4.2. Recolección y análisis de datos

Se ha recopilado el corpus de investigación manualmente, sin el uso de recursos de la lingüística de corpus, tampoco se usaron programas informáticos de recolección de datos. Inicialmente, se compró y se utilizó como base el guion original de *Todo sobre mi madre* (Almodóvar 1999) para identificar los tabúes lingüísticos. Después, se cotejaron estos tabúes del guion con la película para excluir los somatismos del guion que no aparecían en la pantalla, o para añadir tabúes lingüísticos que no estaban en el guion, pero que sí aparecían en la película.

Con el material de base, se procedió con el análisis contrastivo. Para ello, además de diccionarios, se ha utilizado una propuesta basada en el modelo de análisis descriptivo del lenguaje ofensivo y tabú en la subtitulación de Ávila-Cabrera (2015). En la propuesta del autor, se presentan las siguientes técnicas de traducción<sup>3</sup>: traducción literal, préstamo, calco, explicitación, sustitución, transposición, recreación léxica, compensación, omisión y reformulación. Tras analizar estas técnicas, se muestra el impacto que la traducción audiovisual de los tabúes lingüísticos somáticos puede ejercer en los espectadores que ven la película, a través del nivel de carga ofensiva que utiliza el traductor (Ávila-Cabrera 2015). Así, el trasvase de la carga ofensiva en la traducción se puede suavizar, mantener, intensificar, neutralizar u omitir el tabú lingüístico.

El corpus recopilado se presenta en dos tablas, una para subtitulación y otra para doblaje, y se encuentra ordenado en el apartado «Resultados». Las tablas se dividen

3. A partir de las técnicas de traducción enumeradas por Jean-Paul Vinay y Jean Darbelnet y por Jorge Díaz-Cintas y Aline Remael, la propuesta de Ávila-Cabrera (2015) contiene diez técnicas de traducción.

en cinco columnas: 1. Tabúes lingüísticos somáticos recogidos del audio original de la película en DVD; 2. Tabúes lingüísticos traducidos al portugués brasileño recogidos de la película en DVD; 3. Número de incidencias del tabú en la película; 4. Técnica de traducción utilizada; 5. Carga ofensiva del tabú traducido.

Siguiendo las tablas, se presentan los análisis descriptivos de las técnicas empleadas. Los análisis cualitativos han sido realizados desde una perspectiva lexicográfica, buscando lo que dicen diccionarios generales bilingües, monolingües, específicos de argot, jergas, palabrotas y vulgarismos en español y portugués sobre los tabúes lingüísticos recopilados, su significado y uso en ambas lenguas. Se consultaron los siguientes diccionarios:

[ATOPE] *ATOPE - Dicionário de Gírias Espanhol-Português*

[AULETE] *Aulete Digital, o Dicionário da Língua Portuguesa*

[DICAR] *Diccionario de Argot*

[DIPAL] *Dicionário do Palavrão e Termos Afins*

[DLE] *Diccionario de la Lengua Española Online*

[JHH] *Jergas de Habla Hispana*

[WR] *WordReference, Dicionário Online de Idiomas*

Los análisis cuantitativos se presentan a través de gráficos de las técnicas empleadas en la traducción de las palabras tabú, y del trasvase de carga ofensiva que se cree que se ha logrado con esta traducción en la subtitulación y doblaje de la película. De ahí, se expone la «Discusión» sobre la traducción de tabúes lingüísticos somáticos entre español y portugués brasileño, buscando identificar similitudes y alejamientos entre estas lenguas romances.

## 5. RESULTADOS

En *Todo sobre mi madre* (1999), se identificaron 8 tabúes lingüísticos referentes a somatismos, que tuvieron 24 incidencias en la película. Las figuras que siguen están ordenadas con el tabú en español, la traducción al portugués brasileño, las incidencias de somatismos en el film, la técnica de traducción empleada y la carga ofensiva lograda en la subtitulación (Fig. 1) y en el doblaje (Fig. 2).

| <b>SUBTITULACIÓN</b> |                   |                    |                    |                       |
|----------------------|-------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|
| <b>Somatismo</b>     | <b>Traducción</b> | <b>Incidencias</b> | <b>Técnica</b>     | <b>Carga Ofensiva</b> |
| <i>Cojones</i>       | <i>Cansado</i>    | 1                  | Sustitución        | Neutralizada          |
|                      | ∅                 | 2                  | Omisión            | Omitida               |
| <i>Coño</i>          | <i>Droga</i>      | 1                  | Sustitución        | Suavizada             |
|                      | <i>Diabos</i>     | 1                  | Sustitución        | Suavizada             |
| <i>Culo</i>          | <i>Bunda</i>      | 1                  | Traducción Literal | Mantenida             |
| <i>Dotadas</i>       | <i>Dotadas</i>    | 1                  | Traducción Literal | Mantenida             |
|                      | <i>Pau</i>        | 4                  | Traducción Literal | Mantenida             |
| <i>Polla</i>         | ∅                 | 2                  | Omisión            | Omitida               |
|                      | <i>Pênis</i>      | 1                  | Sustitución        | Suavizada             |
| <i>Pollón</i>        | <i>Caralho</i>    | 1                  | Sustitución        | Mantenida             |
| <i>Rabo</i>          | <i>Bunda</i>      | 2                  | Sustitución        | Suavizada             |
| <i>Tetas</i>         | <i>Seios</i>      | 3                  | Sustitución        | Suavizada             |
|                      | <i>Peitos</i>     | 4                  | Sustitución        | Suavizada             |

Figura 1. Subtitulación de los tabúes lingüísticos somáticos. Fuente: Elaboración propia

| <b>DOBLAJE</b>   |                   |                    |                    |                       |
|------------------|-------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|
| <b>Somatismo</b> | <b>Traducción</b> | <b>Incidencias</b> | <b>Técnica</b>     | <b>Carga Ofensiva</b> |
| <i>Cojones</i>   | <i>Farto</i>      | 1                  | Sustitución        | Neutralizada          |
| <i>Coño</i>      | <i>Ova</i>        | 1                  | Sustitución        | Neutralizada          |
|                  | ∅                 | 3                  | Omisión            | Omitida               |
| <i>Culo</i>      | <i>Bunda</i>      | 1                  | Traducción Literal | Mantenida             |
| <i>Dotadas</i>   | <i>Dotadas</i>    | 1                  | Traducción Literal | Mantenida             |
| <i>Polla</i>     | <i>Chupada</i>    | 1                  | Sustitución        | Mantenida             |
|                  | <i>Pau</i>        | 6                  | Traducción Literal | Mantenida             |
| <i>Pollón</i>    | <i>Bastante</i>   | 1                  | Sustitución        | Neutralizada          |
| <i>Rabo</i>      | <i>Rabo</i>       | 2                  | Traducción Literal | Mantenida             |
| <i>Tetas</i>     | <i>Peitos</i>     | 7                  | Sustitución        | Suavizada             |

Figura 2. Doblaje de los tabúes lingüísticos somáticos. Fuente: Elaboración propia

A continuación se presentan los resultados cualitativos de los análisis lexicográficos con el objetivo de estudiar las estrategias de traducción empleadas en la traducción de tabúes lingüísticos somáticos y describir los trasvases de carga ofensiva obtenidos con dichas traducciones en portugués brasileño. Se desarrollaron los análisis a partir de consulta a los diccionarios presentados en el apartado «Metodología».

## 5.1. Resultados cualitativos

### Cojones

Este tabú lingüístico ha tenido 1 registro en la película y fue traducido a través de la técnica de sustitución, la cual ha neutralizado el somatismo tanto en la subtitulación como en el doblaje. DLE, DICAR y WR indican que *cojón* es una forma coloquial de referirse a los *testículos*. Por ello, la sustitución en *cojones* → *cansado* y *cojones* → *farto* [*harto*] ha anulado, en ambos casos, la connotación tabú del somatismo, ya que no hay carga ofensiva en las palabras *farto* y *cansado*. Es importante mencionar que en el diálogo de la película, la palabra *cojones* hace parte de la expresión idiomática *estar hasta los cojones*. Los diccionarios DICAR y JHH indican que *estar hasta los cojones* es una frase malsonante que significa *estar cansado*, *estar harto*. ATOPE y WR sugieren como traducciones para *estar hasta los cojones* → *estar de saco cheio* y *estar cheio*. Las traducciones *estar hasta los cojones* → *estar cansado*, en la subtitulación y *estar hasta los cojones* → *estar farto*, en el doblaje, están en línea con lo expuesto en DICAR y JHH, pero neutralizan y explican el significado de la expresión tabú española.

### Coño

En el corpus, el somatismo *coño* se ha repetido 4 veces. En la subtitulación han ocurrido 2 sustituciones y 2 omisiones y, en el doblaje, 1 sustitución y 3 omisiones. DLE, DICAR y JHH indican que *coño* es un vulgarismo para designar el *órgano genital femenino*. Además, estos diccionarios muestran que dicha palabra puede indicar una interjección de irritación, asombro o admiración. WR ofrece posibilidades de traducción para *coño* → *boceta* y *xoxota*, además de las interjecciones *¡qué coño!* → *que merda!*, *que porra!* y *que caralho!*. En la subtitulación *coño* → *droga* y *coño* → *diabos* [*diablos*], se percibe que *droga* y *diabos* no hacen parte del mismo campo semántico de *coño* que muestran los diccionarios, pero su traducción presenta tabúes lingüísticos de drogas/adicciones y blasfemias<sup>4</sup>, respectivamente, que suavizan la carga ofensiva contenida en el significado del somatismo *coño*. La sustitución en el doblaje de *coño* → *ova* ha neutralizado la carga ofensiva del tabú. Se justifica esta neutralización con base en la definición de AULETE para *uma ova*, que se refiere a una expresión idiomática utilizada para negar algo enfáticamente, equivalente a *de jeito nenhum* [*de ninguna manera*], alejándose de las definiciones de tabúes lingüísticos usadas en esta investigación.

4. «Drogas/Adicciones» y «Blasfemias» hacen parte de la propuesta de clasificación de los tabúes lingüísticos morales, presentada en el apartado 2.

## Culo

El único caso de este tabú lingüístico se ha traducido literalmente tanto en la subtítulos como en el doblaje, lo que ha resultado en el mantenimiento de la carga ofensiva del somatismo *culo* → *bunda*. Las traducciones literales realizadas en ambas modalidades de TAV se justifican a través de las acepciones de los diccionarios: DLE muestra que *culo* es un referente para *nalgas*; ATOPE y WR sugieren como traducciones para *culo* → *bunda*, *rabó*, *ânus* y *cu*.

## Dotadas

Se entiende que la palabra *dotadas* hace parte de los tabúes lingüísticos somáticos, pues en el contexto de la escena ha sido utilizada para referirse al *pene*. Las dos modalidades de TAV han presentado la traducción literal como técnica de traducción para este somatismo, manteniendo la carga ofensiva del tabú: *dotadas* → *dotadas*. En las consultas lexicográficas, solamente DIPAL trae en sus acepciones que *dotado* es un hombre con un *pene grande*.

## Polla

El tabú lingüístico *polla* ha tenido 7 incidencias en la película. En la subtítulos, se tradujo mediante 4 traducciones literales, 2 omisiones y 1 sustitución, manteniendo la carga ofensiva del somatismo en las primeras, omitiéndola en las segundas y suavizándola en la tercera. En el doblaje, a través de 6 traducciones literales y 1 sustitución, la carga ofensiva se mantuvo en todas las traducciones. DLE, DICAR y JHH informan que *polla* es una forma soez de referirse al *órgano genital masculino*, siendo una palabra coloquial y malsonante. ATOPE y WR presentan entre sus traducciones para *polla* → *pau*, *pinto*, *cacete*, *rola*, *pica*, *piroca*, *caralho* y *bilau*. DIPAL registra *pau* como una palabrota en portugués para referirse al *pene*. Así, se justifica no solo las traducciones literales de *polla* → *pau*, sino también el mantenimiento de la carga ofensiva en la traducción. La sustitución *polla* → *chupada* [*mamada*] en el doblaje no se justifica por los diccionarios, pero se ha mantenido la carga ofensiva del tabú, puesto que *chupada* se refiere a un tabú lingüístico de relaciones sexuales<sup>5</sup>. Cuando *polla* se traduce como *pene* en la subtítulos, se suaviza la carga ofensiva del tabú, pues como presentado antes, *polla* se refiere a un vulgarismo para *pene*, siendo *pau*, su principal traducción al portugués según los diccionarios consultados.

5. «Relaciones Sexuales» hace parte de la propuesta de clasificación de los tabúes lingüísticos morales, presentada en el apartado 2.

## Pollón

Este somatismo se tradujo utilizando la sustitución en las dos modalidades de traducción audiovisual, manteniendo la carga ofensiva del tabú en la subtitulación y omitiéndola en el doblaje. Los diccionarios consultados no contenían entradas para *pollón*, pero se entiende que se refiere al aumentativo de *polla*. Como se ha presentado en el análisis anterior, según WR *polla* se puede traducir por *caralho*, en portugués brasileño. Por ello, se confirma que *polla/pollón* → *caralho* pertenecen a un mismo campo semántico y léxico, aunque *caralho* no aparece como aumentativo, todavía se justifica el mantenimiento de la carga ofensiva del tabú en la traducción para subtitulación. A su vez, el doblaje tradujo *pollón* → *bastante*, eliminando el lenguaje soez presente en la escena doblada y neutralizando la carga ofensiva del somatismo.

## Rabo

Se registraron 2 incidencias de este tabú lingüístico en el corpus. La subtitulación ha suavizado la carga ofensiva del tabú mediante la sustitución, y el doblaje la mantuvo mediante la traducción literal. DLE presenta entre sus acepciones de *rabo* un coloquialismo para *nalgas*. DIPAL, tanto para *rabo* como para *bunda*, indica que son palabrotas que en portugués se refieren a *nalgas*, *ano*, *ojete* o *traseiro*, pertenecientes al mismo campo semántico y léxico. A su vez, se entiende que *rabo* tiene una connotación más soez que *bunda*, y que la traducción *rabo* → *bunda* ha suavizado el tabú lingüístico, mientras que *rabo* → *rabo* ha mantenido la carga ofensiva del tabú.

## Tetas

La palabra tabú *tetas* ha aparecido 7 veces en el film. Todos los registros en la subtitulación y en el doblaje han sido traducidos mediante sustitución y han mantenido el significado expresado por el tabú. Desde una mirada lexicográfica, ATOPE y WR presentan como posibilidades de traducción para *tetas* → *tetas*, *peitos*, *seios* y *mamas*, y DLE indica que dicha palabra se refiere a *mama*. No han sido consideradas las traducciones *tetas* → *seios* y *tetas* → *peitos* como traducciones literales, puesto que hay un equivalente idéntico en portugués: *tetas* → *tetas*. Sin embargo, como se señala en los análisis lexicográficos, todas las palabras aparecen dentro del mismo campo semántico, lo que justifica las elecciones traductorales empleadas. En cambio, se entiende que la carga ofensiva del tabú se ha suavizado en la traducción *tetas* → *seios* y *tetas* → *peitos*.

## 5.2. Resultados cuantitativos

Aquí se presentan dos gráficos para comparar las incidencias de las técnicas de traducción de los tabúes lingüísticos somáticos (Fig. 3) y los trasvases de carga ofensiva alcanzados (Fig. 4) en la subtitulación y el doblaje al portugués brasileño de la película española *Todo sobre mi madre* (1999).

Los análisis realizados tuvieron como aporte la propuesta de traducción del lenguaje ofensivo y tabú en la subtitulación de Ávila-Cabrera (2015), la cual ofrece 10 técnicas de traducción, como presentado en la sección 4. En la subtitulación, 58 % de los casos se han traducido mediante sustitución, seguido de 25 % traducción literal y 17 % omisión. A su vez, en el doblaje, 46 % de los casos han empleado la sustitución, 42 % traducción literal y 12 % omisión, como representado en el gráfico que sigue:

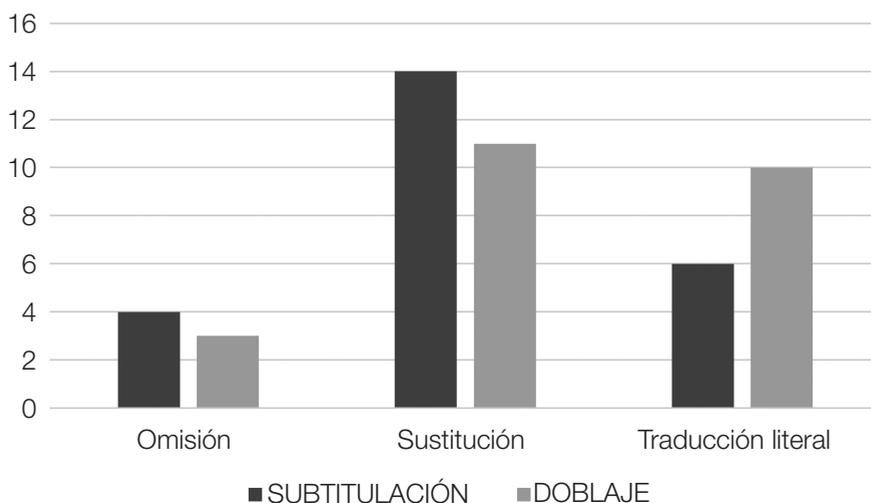


Figura 3. Técnicas de traducción para la subtitulación y el doblaje de los tabúes lingüísticos somáticos. Fuente: Elaboración propia

Como se ha ilustrado en la Figura 3, ambas modalidades de TAV han empleado solamente las técnicas de omisión, sustitución y traducción literal para traducir los tabúes lingüísticos somáticos. Se cree que estos resultados se justifican por 4 motivos: 1. la sustitución como estrategia traductora; 2. la tendencia a la equivalencia de significado en la TAV de palabras tabú; 3. la búsqueda de equivalencia estructural en las traducciones de somatismos; y 4. la omisión como estrategia común en TAV.

Sobre el primer motivo, la cantidad de sustituciones (58 % subtítulos y 46 % doblaje), es muy recurrente dadas las diferencias existentes en cuanto a las formas de hablar de tabúes entre lenguas distintas (Ávila-Cabrera 2015). Además, la designación «sustitución» se puede comprender de forma general como sustituir un término por

otro, por ejemplo. El segundo motivo, es la tendencia de los traductores audiovisuales a la búsqueda por una equivalencia de significado entre los tabúes lingüísticos traducidos (Moura 2020a). El tercer motivo sostiene los hallazgos de Vaivaraitė-Balsienė (2017) y Oliveira (2019) sobre el traductor buscar traducir el somatismo por otro somatismo equivalente, cuándo no es posible hacer una traducción literal. El postrer motivo, sobre los 17 % y 12 % de omisiones, como presentan Chaume (2004), Díaz-Cintas y Remael (2021) y Fuentes-Luque (2014), es una técnica muy recurrente, incluso necesaria, en la TAV cuando se traducen el lenguaje tabú, palabrotas y otros términos emocionalmente cargados.

Una vez analizadas las técnicas de traducción, los tabúes lingüísticos somáticos se pueden considerar conforme el impacto que se puede trasvasar en la audiencia. Ávila-Cabrera (2015) presenta que la carga ofensiva del lenguaje tabú se puede suavizar, mantener, intensificar, neutralizar u omitir. En el corpus recogido, no hubo una traducción que ha buscado intensificar el tabú lingüístico somático; sin embargo, en la subtitulación 50 % de los casos han suavizado el somatismo tabú, 29 % mantenido, 17 % omitido y 4 % neutralizado. En comparación, en el doblaje 46 % de la carga ofensiva se han mantenido, 29 % suavizado, 13 % omitido y 12 % neutralizado. Estos datos están representados gráficamente en la Figura 4:

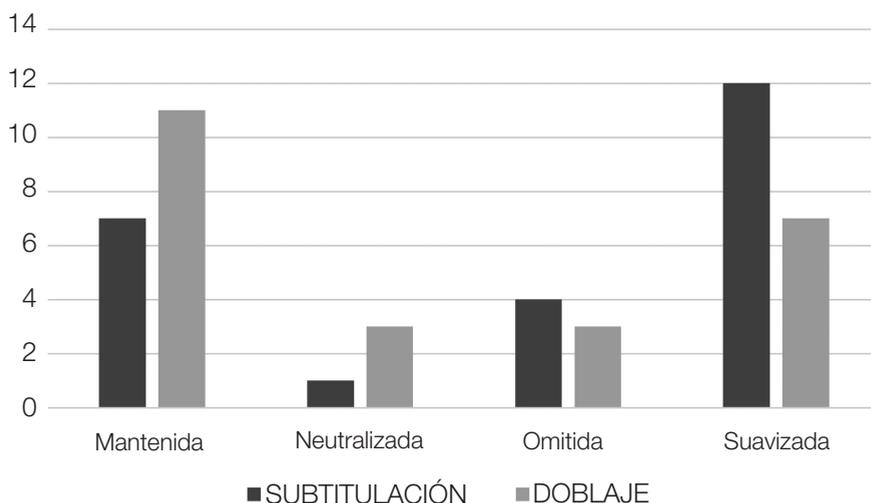


Figura 4. Impacto de la carga ofensiva en la traducción para la subtitulación y el doblaje de los tabúes lingüísticos somáticos. Fuente: Elaboración propia

Se han notado algunas diferencias entre las dos modalidades de TAV que reafirman el presupuesto de que las palabrotas y el lenguaje tabú suelen ser más impactantes en la lectura que en la escucha, como teorizado en el apartado 3. El hecho de que solamente 29 % de los casos se han mantenido la carga ofensiva en la subtitulación,

en comparación con 46 % en el doblaje, justifica que al menos en ese estudio de caso, la premisa aún sigue siendo verdadera.

Aunque 50 % del corpus han sido suavizados en la subtitulación, se analiza que las neutralizaciones y omisiones juntas sumaron 21 % de los casos, lo que presenta resultados que comprueban lo que exponen Díaz-Cintas y Remael (2021) sobre la recurrencias de omisiones y suavizaciones como estrategias de subtitulación de tabúes. Asimismo, este valor parece llevar a la manipulación ideológica (Díaz-Cintas 2012). Sin embargo, un análisis más detallado en términos de restricciones espaciales y temporales sería necesario en el contexto de la película para comprobar efectivamente el tipo de manipulación que se tiene, si técnica o ideológica.

Como no hubo ningún caso de intensificación en la traducción de los tabúes lingüísticos somáticos, en este contexto de análisis no se aplica la hipótesis de la vulgarización en el doblaje (Valdeón 2015, 2020) tampoco en la subtitulación en PT-BR de tabúes lingüísticos somáticos.

## 6. DISCUSIÓN

En la sección 5, se han presentado los resultados obtenidos con los análisis cuantitativos y cualitativos desde una perspectiva lexicográfica. En esta sección se presentan discusiones sobre la TAV de tabúes lingüísticos somáticos desde una mirada a las similitudes y alejamientos entre ES y PT-BR, las estrategias y modalidades en la TAV de dichas lenguas.

La traducción de los tabúes lingüísticos somáticos permite identificar un paralelismo entre las lenguas analizadas cuando se compara las estrategias traductoras empleadas. Esa relación se justifica mediante la utilización de las técnicas traducción literal y sustitución, que representan tentativas de aproximar el significado de la lengua de origen a la lengua de destino (Ávila-Cabrera 2015, Moura 2020a). Este dato permite añadir los tabúes lingüísticos somáticos a las investigaciones sobre traducción de somatismos, así como sostener los resultados de las investigaciones en TAV de Vairaité-Balsiené (2017), sobre modismos somáticos verbales, y Oliveira (2019) sobre unidades fraseológicas somáticas.

Hubo casos detallados en el apartado 5.1 en los que los somatismos fueron traducidos por otras clases de tabúes lingüísticos, a saber, drogas/adicciones: *coño* → *droga*; blasfemias: *coño* → *diabos*; y relaciones sexuales: *polla* → *chupada*. Aunque esas traducciones han logrado éxito en la correspondencia a nivel de tabúes lingüísticos, no hacen parte del mismo campo semántico entre las lenguas, o sea que se acercan en cuestiones de categorización del lenguaje tabú, pero se alejan en términos de significado.

Otro acercamiento entre ES y PT-BR es la gran cantidad de palabras soeces para referirse a los órganos sexuales *pene* y *vagina*. En ambas lenguas existe un abanico

terminológico que puede servir a los traductores en su labor, incluso con características semánticas que pueden cambiar/manipular el trasvase de la carga ofensiva a la hora de traducir, palabras que son semánticamente más vulgares u obscenas que otras, por ejemplo, pero que comparten una base léxica similar y están diccionarizadas.

Se constataron similitudes lexicográficas en las lenguas que, sin embargo, no están acompañando las evoluciones lingüísticas, sociales y culturales. Aunque los diccionarios consultados poseen entradas sobre *pene*, *vagina* y los vulgarismos relacionados a ellos, las acepciones generales traen *pene* y sus derivados como un «órgano *genital/copulador/miccional* masculino» (ATOPE, DICAR, DIPAL, DLE, JHH, WR)<sup>6</sup>, y *vagina* como un «conducto muscular y membranoso de las hembras de los mamíferos» (DLE, AULETE). Estas definiciones sexistas/anatómicas presentes en los diccionarios monolingües y bilingües no son coherentes con la realidad de las discusiones académicas sobre ideología de género en España y Brasil.

Lo mismo sucede con la entrada *dotado* presentada únicamente en DIPAL. Aunque no esté cristalizada en los diccionarios traductores y monolingües españoles consultados, la acepción de DIPAL está acorde con el significado de la escena en la que Agrado le dice a Nina que los clientes prefieren *travestis bien dotadas*. Sin embargo, se nota la diferencia entre el contexto de la escena y la entrada de DIPAL más allá del tabú lingüístico, ya que el diccionario brasileño se refiere a «hombres», expresando una connotación sexista que es subvertida en la película española por las travestis *bien dotadas*.

Se pudo notar algunas aproximaciones y alejamientos entre el doblaje y la subtitulación ES/PT-BR de tabúes lingüísticos. Los primeros acercamientos sobre el tema se tratan de que tanto en la subtitulación como en el doblaje brasileño, los tabúes lingüísticos somáticos han sido traducidos a través de las técnicas de omisión, sustitución y traducción literal. Lo mismo pasó con el trasvase de carga ofensiva que se ha mantenido, neutralizado, omitido y suavizado en las dos lenguas. En este contexto, las omisiones se presentaron como estrategias de traducción que, en algunos casos, se pueden justificar gracias a la manipulación técnica, es decir, el espacio ocupado por los subtítulos, que deben ser los más cortos posibles y, el intento de evitar la repetición de palabras en los subtítulos de la misma escena.

En términos técnicos de TAV, aunque *rabo* en la subtitulación se ha traducido como *bunda*, y en el doblaje se ha transliterado como *rabo*, hubo una equivalencia de significado en ambas traducciones, pero la carga ofensiva de *bunda* se suaviza en dicha traducción, como presentado en el apartado 5.1. Además, se justifica la traducción en el doblaje por el sincronismo labial perfecto posibilitado entre las palabras idénticas en ES y PT-BR.

En síntesis, se cree que la proximidad entre español y portugués brasileño puede ser un elemento facilitador para la traducción audiovisual. De lo contrario, puede llevar al traductor que no conoce las palabras tabúes de los dos idiomas a basar su

6. Solamente el Diccionario Aulete ha presentado *pene* como un *órgano «sexual» masculino*.

traducción en la estructura del tabú del texto origen, no logrando una obtención de significado, o basar la traducción en el significado del texto destino y no lograr un equivalente en términos de tabú.

## 7. CONCLUSIONES

Se hace importante mencionar las pocas investigaciones sobre traducción envolviendo el par de lenguas español-portugués brasileño. Fanjul y González (2014) señalan que solamente en la última década las investigaciones en Traductología han empezado a comparar el funcionamiento de esas lenguas de modo a buscar similitudes y diferencias más allá de un análisis morfológico. De esta manera, como presentado en la «Introducción», este artículo ha pretendido sumar a las investigaciones en dichas lenguas, particularmente en el campo de la TAV.

Asimismo, tras el análisis del corpus de tabúes lingüísticos somáticos recopilados de la película *Todo sobre mi madre* (1999), subtítulos y doblados al portugués brasileño, este artículo tuvo el objetivo de presentar las técnicas de traducción del lenguaje tabú empleadas en la TAV, además de analizar el impacto de la carga ofensiva que ha logrado el trasvase de una lengua a otra en la traducción. Así, las discusiones han llevado en consideración que al comparar lenguas romances, como señala Fanjul (2017), es necesario pensar sus diferentes grados de proximidad lingüística y cultural y los dominios de intercomprensión establecidos entre ellas. Se suma a eso, en el campo de la traductología, investigar cómo estos acercamientos lingüísticos suelen ser llevados a cabo en el proceso de traducción de dichas lenguas, pensándolos como facilitadores u obstáculos del acto traductor, pues como señala Escalante (2015, 39), muchas veces español y portugués son semejantes extraños: «lo extraño acaba por no serlo y lo semejante, en vez de acercar, aleja».

En términos históricos, se halla una diferencia entre los contextos, las formas y la recepción de tabúes lingüísticos en ambas lenguas. Los resultados han mostrado que las evoluciones lingüísticas han permitido una aceptación más grande de los tabúes en la sociedad, incluso como una forma de reacción a términos que históricamente eran considerados despectivos, como las palabrotas para referirse a órganos sexuales o las empleadas para insultar a homosexuales. Sobre esto, recaen las diferencias existentes entre las épocas y los modos de producción de TAV, es decir, la subtitulación y el doblaje para DVD y la subtitulación y el doblaje para *streaming*, por ejemplo. Algunas cuestiones están en constante cambio cuando se habla de las palabras tabúes en la TAV, como las estrategias de traducción, las manipulaciones técnica e ideológica, e incluso el nivel de ofensa que se busca presentar en la TAV.

Para finalizar, este artículo ha presentado un estudio de caso de la traducción audiovisual de tabúes lingüísticos somáticos entre las lenguas romances ES y PT-BR. Rasgos de acercamientos, similitudes y también alejamientos y diferencias lingüísticas

y culturales han aparecido a lo largo de análisis y discusiones. Estos rasgos indican evoluciones en las investigaciones sobre TAV, palabras tabú, somatismos y las formas de pensar el proceso traductor entre dos lenguas cercanas históricamente. Como sugerencia para investigaciones futuras, se presenta el desarrollo de otras investigaciones semejantes a esta, pero buscando un análisis descriptivo de la TAV para *streaming*. Las investigaciones empíricas de recepción también resultan necesarias para saber cómo la audiencia está recibiendo efectivamente las palabrotas y los tabúes lingüísticos en la TAV.

## 8. REFERENCIAS

- ALLAN, K. & BURRIDGE, K. (2006). *Forbidden Words: Taboo and the censoring of language*. Nueva York: Cambridge University Press.
- ALMODÓVAR, P. (1999). *Todo sobre mi madre*. Madrid: El Deseo Ediciones.
- ARANGO, A.C. (1991). *Os palavrões*. (Trad. J.L. Bastos). São Paulo: Editora Brasiliense. (Trabajo original publicado en 1991).
- ATOPE - AUBERTOT, A. & ROSELL, X.R. (2013). *A tope: dicionário de gírias espanhol-português*. (Trad. C. Cacciacarro). São Paulo: Martins Fontes. (Trabajo original publicado en 2009).
- AULETE - *Aulete Digital*. *O dicionário da língua portuguesa na internet*. (2021). Fecha de acceso 11/07/2021. <http://www.aulete.com.br/index.php>
- ÁVILA-CABRERA, J.J. (2015). Propuesta de modelo de análisis del lenguaje ofensivo y tabú en la subtitulación. *Verbeia 0*, 8-27. <https://journals.ucjc.edu/VREF/article/view/4067/2990>
- BURRIDGE, K. (2014). Taboo Words. En J.R. Taylor (Ed.). *The Oxford Handbook of the Word*. DOI: <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199641604.013.017>
- CALVO SHADID, A. (2011). Sobre el tabú, el tabú lingüístico y su estado de la cuestión. *Káñina 35*(2), 121-145.
- CHAUME, F. (2004). *Cine y traducción*. Madrid: Cátedra.
- DÍAZ-CINTAS, J. (2001). Sex, (Sub)titles and Videotapes. En L.L. García & A.M. Pereira Rodríguez (Eds.), *Traducción subordinada II: el subtulado (inglés-español/galego)*, (pp. 47-67). Vigo: Universidad de Vigo.
- DÍAZ-CINTAS, J. (2010). Subtitling. En Y. Gambier & L. Van Doorslaer (Eds.), *Handbook of Translation Studies*, (pp. 344-349). Ámsterdam & Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.
- DÍAZ-CINTAS, J. (2012). Clearing the Smoke to See the Screen: Ideological Manipulation in Audiovisual Translation. *Meta 57*(2), 279-293. DOI: <https://doi.org/10.7202/1013945ar>
- DÍAZ-CINTAS, J. (2020). The Name and the Nature of Subtitling. En Ł. Bogucki & M. Deckert (Eds.), *The Palgrave Handbook of Audiovisual Translation and Media Accessibility*, (pp. 149-171). Londres: Palgrave Macmillan.
- DÍAZ-CINTAS, J. & REMAEL, A. (2021). *Subtitling: Concepts and Practices*. Londres & Nueva York: Routledge.
- DICAR - OLIVER, J.M. (1991). *Diccionario de Argot*. Madrid: Sena.
- DIPAL - SOUTO MAIOR, M. (1980). *Dicionário do palavrão e termos afins*. Recife: Guararapes.
- DLE - *Diccionario de la Lengua Española*. (2021). Fecha de acceso 11/07/2021. <https://dle.rae.es/>

- ESCALANTE, A.E. (2015). *Semejantes extraños: traducción comentada de O sujeito e seu texto, de Teresa Palazzo Nazar*. [Tesis de doctorado]. Universidade Federal de Santa Catarina. <https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/158444>
- ESQUIVEL, L. (2007). *Malinche*. (Trad. L. Schlafman). Rio de Janeiro: Ediouro. (Trabajo original publicado en 2005).
- FANJUL, A.P. (2017). *A pessoa no discurso. Português e Espanhol: novo olhar para a proximidade*. São Paulo: Parábola Editorial.
- FANJUL, A.P. GONZÁLEZ, N.M. (2014). *Espanhol e Português Brasileiro: estudos comparados*. São Paulo: Parábola.
- FUENTES-LUQUE, A. (2014). El lenguaje tabú en la traducción audiovisual: límites lingüísticos, culturales y sociales. *E-AESLA 1*. Fecha de acceso 11/07/2021. <https://cvc.cervantes.es/lengua/eaesla/pdf/01/70.pdf>
- HJORT, M. (2009). Swearwords in Subtitles: A Balancing Act. in *TRAlínea* (n. esp.: The Translation of Dialects in Multimedia). [http://www.intralinea.org/specials/article/Swearwords\\_in\\_Subtitles](http://www.intralinea.org/specials/article/Swearwords_in_Subtitles)
- JAY, T. (2009). The Utility and Ubiquity of Taboo Words. *Perspectives on Psychological Science* 4(2), 153-161. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1745-6924.2009.01115.x>
- JAY, T. & JANSCHWITZ, K. (2008). The pragmatics of swearing. *Journal of Politeness Research* 4(2), 267-288. DOI: <https://doi.org/10.1515/JPLR.2008.013>
- JHH - Fitch, R. *Jergas de Habla Hispana*. (2021). Fecha de acceso 11/07/2021. <http://www.jergasdehablahispana.org>
- LUYKEN, G.-M. (1991). *Overcoming Language barriers in Television: Dubbing and Subtitling for the European Audience*. Mánchester: European Institute for the Media.
- MELLADO BLANCO, C. (2004). *Fraseologismos somáticos del alemán*. Fráncfort del Meno: Peter Lang.
- MOHR, M. (2013). *Holy Shit: A Brief History of Swearing*. Nueva York: Oxford University Press.
- MOURA, W.H.C. (2020a). ¡Ay, maricón! Analisando a tradução de tabus linguísticos na legendagem de La Mala Educación para o português brasileiro: um estudo comparativo entre legendas oficiais e fansubbing. *Diacrítica* 34(3), 235-253. DOI: <http://doi.org/10.21814/diacritica.464>
- MOURA, W.H.C. (2020b). *A tradução de tabus linguísticos morais na legendagem e na dublagem do filme Todo Sobre Mi Madre, de Pedro Almodóvar*. [Trabajo de fin de máster]. Universidade Federal de Santa Catarina. <https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/216684>
- OLIVEIRA, D.D. (2019). *Análise da tradução de unidades fraseológicas somáticas na versão dublada em português brasileiro de uma telenovela mexicana*. [Trabajo de fin de máster]. Universidade Federal de Santa Catarina. <https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/214363>
- OLZA MORENO, I. (2011). *Corporalidad y Lenguaje: la fraseología somática metalingüística del español*. Fráncfort del Meno: Peter Lang.
- ORREGO-CARMONA, D. (2013). Avance de la traducción audiovisual: desde los inicios hasta la era digital. *Mutatis Mutandis* 6(2), 397-320. Fecha de acceso 11/07/2021. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/mutatismutandis/article/view/17081>
- PÉREZ RODRÍGUEZ, V., HUERTAS ABRIL, C. & GÓMEZ PARRA, M.E. (2020). Análisis del cambio de tipo de lenguaje soez y del lenguaje ofensivo en el doblaje al español de Breaking Bad. *Trans. Revista de Traductología* 24, 91-109. DOI: <https://doi.org/10.24310/TRANS.2020.v0i24.8292>
- REID, H. (1978). Sub-titling, the intelligent solution. En P.A. Horguelin (Ed.), *Translating, a Profession* (pp. 420-428). Montreal: Proceedings of the VIII FIT World Congress.
- SCANDURA, G.L. (2004). Sex, Lies and TV: Censorship and Subtitling. *Meta* 49(1), 125-134. DOI: <https://doi.org/10.7202/009028ar>

- SCIUTTO, V. (2005). Unidades fraseológicas: un análisis contrastivo de los somatismos del español de Argentina y del italiano. *AISPI Actas XXIII: Centro Virtual Cervantes*. Fecha de acceso 11/07/2021. [https://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/22/II\\_31.pdf](https://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/22/II_31.pdf)
- SILVA, T.B. (2016). *A legendagem em filmes do espanhol para o português brasileiro: técnicas tradutórias aplicadas às expressões-tabu*. [Trabajo de fin de máster]. Universidade Federal do Rio Grande do Sul. <https://www.lume.ufrgs.br/handle/10183/148967>
- Todo sobre mi madre*. (1999). Dirigido por Pedro Almodóvar. Madrid & Barcelona: El Deseo S.A., 1999. DVD.
- VAIVARAITĖ-BALSIEŅĒ, I. (2017). *Translation of Fixed Expressions in the Political Drama „House of Cards«*. [Trabajo de fin de máster]. Kaunas University of Technology. <https://epubl.ktu.edu/object/elaba:22716273/>
- VALDEÓN, R.A. (2015). The (ab)use of taboo lexis in audiovisual translation: Raising awareness of pragmatic variation in English-Spanish. *Intercultural Pragmatics* 12(3), 363-385. DOI: <https://doi.org/10.1515/ip-2015-0018>
- VALDEÓN, R.A. (2020). Swearing and the vulgarization hypothesis in Spanish audiovisual translation. *Journal of Pragmatics* 155, 261-272. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2019.09.005>
- WR - *WordReference: Spanish-Portuguese Dictionary*. (2021). Fecha de acceso 11/07/2021. <http://www.wordreference.com/>

